



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000210

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE
CÓRDOBA

29 ABR 2022

ASUNTO: Ampliación del plazo de remisión del Proyecto Educativo Institucional – PEI y del
Manual de Convivencia.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación se permite informar que se ha ampliado el plazo para la remisión del Proyecto Educativo Institucional – PEI o PEC; así como, de la remisión del Manual de Convivencia, hasta el próximo viernes 13 de mayo de 2022.

Por lo anterior, les solicitamos amablemente a aquellos establecimientos educativos que no han cumplido con el envío de los documentos, que por favor procedan a realizar la remisión de los mismos a través del SAC.

Es de aclarar que deben ser dos archivos en PDF.

Nota: en la página web de la SED, se encuentran guías para los dos temas.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Blanca Martínez, líder de calidad

Elaboró: Angelica Moreu

Lina Garzón, Profesional Universitario